



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. D.A.S.G. 04/16
SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS, PARA
EL CUMPLIMIENTO DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA DE DISCIPLINA
FINANCIERA, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:45 horas del día 30 de septiembre del 2016, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA y EL ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al Invitación Restringida No. D.A.S.G. 04/16 sobre el servicio de asesoría y consultoría en administración de finanzas públicas, para el cumplimiento de las nuevas disposiciones federales en materia de disciplina financiera, solicitado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y



ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Rosalva González Zúñiga, Directora de Administración Financiera de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y el Lic. Gualberto Vela González, Coordinador de Análisis y Programación del gasto Público de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la sociedad denominada **ESTRATEGIA FINANCIERA PROFESIONAL, S.C.**, con un Subtotal de \$4,900,000.00 más 16% de I.V.A. \$784,000.00 dando un **Gran Total de \$5,684,000.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de asesoría y consultoría en administración de finanzas públicas, para el cumplimiento de las nuevas disposiciones federales en materia de disciplina financiera, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

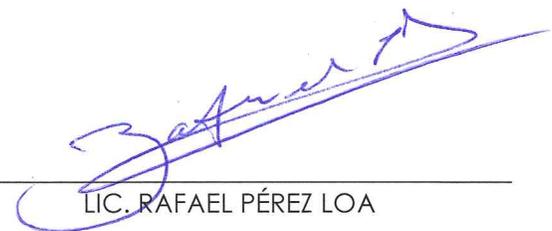
ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.



POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. RAFAEL PÉREZ LOA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

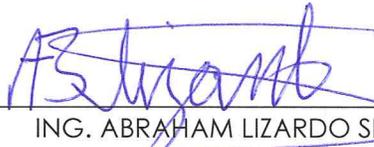
POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

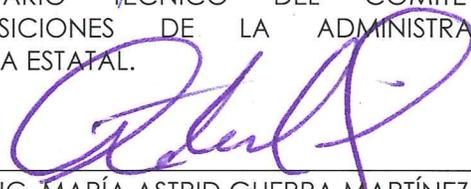

LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ


LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

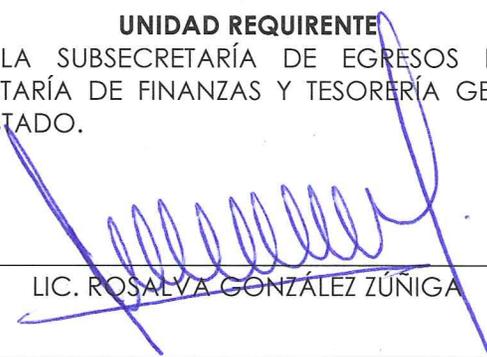
SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE

POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.


LIC. ROSALVA GONZÁLEZ ZÚNIGA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité, relativa al concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 04/16 servicio de asesoría y consultoría en administración de finanzas públicas, para el cumplimiento de las nuevas disposiciones federales en materia de disciplina financiera, solicitado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.



Subsecretaría
de Egresos

Secretaría de
Finanzas y Tesorería
General del Estado

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
Directora de Concursos
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
Secretaría de Administración.
Presente.-

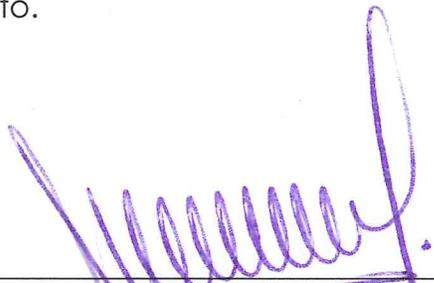
Monterrey, N.L. 30 de septiembre de 2016

Referente al **Concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 04/16** relativa al **Servicio de asesoría y consultoría en administración de finanzas públicas, para el cumplimiento de las nuevas disposiciones federales en materia de disciplina financiera, solicitado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado**, después de analizar las propuestas técnicas de los proveedores participantes se concluyó lo siguiente:

- 1.- **ESTRATEGIA FINANCIERA PROFESIONAL, S.C., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia.
- 2.- **ASESORES EN FINANZAS Y PROYECTOS PÚBLICOS PRIVADOS, S. DE R.L. DE C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia.
- 3.- **ASM SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con lo solicitado en las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



Lic. Roslva González Zúñiga
Directora de Administración Financiera
De la Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Finanzas y Tesorería General
del Estado



Lic. Gualberto Vela González
Coordinador de Análisis y Programación del
Gasto Público de la Secretaría de Finanzas y
Tesorería General del Estado

C.C.P. ARCHIVO

LA NUEVA INDEPENDENCIA

Escobedo 333 Sur, Piso 10, Centro Monterrey, N.L., C. P. 64000
Tel: (81) 2020-1303 (81) 2020-1402 (81) 2020-1317

www.nl.gob.mx



CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. D.A.S.G. 04/16.

SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN ADMINISTRACION DE FINANZAS PUBLICAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA.

CANT.	DESCRIPCION	ESTRATEGIA FINANCIERA PROFESIONAL, S.C.		ASESORES EN FINANZAS Y PROYECTOS PUBLICOS PRIVADOS, S. DE R. L. DE C.V.		ASM SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V.	
		P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	SERVICIO DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN ADMINISTRACION DE FINANZAS PUBLICAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES FEDERALES EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA.	4,900,000.00	4,900,000.00	5,439,000.00	5,439,000.00	5,586,000.00	5,586,000.00
	SUBTOTAL		4,900,000.00		5,439,000.00		5,586,000.00
	16 % I. V. A.		784,000.00		870,240.00		893,760.00
	TOTAL		5,684,000.00		6,309,240.00		6,479,760.00



CLAUDIA MARIA GUZMAN PEREZ
Negociador



